

EXTRACTO

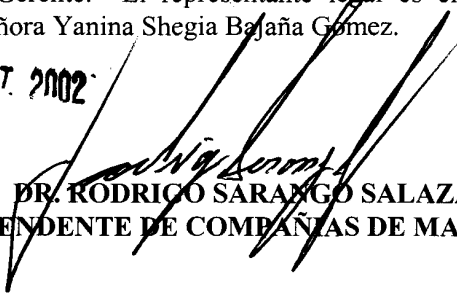
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE APERTURA DE SUCURSAL EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL DE LA COMPAÑÍA TRANSOROVIAJE S.A.

Se comunica al público que la compañía TRANSOROVIAJE S.A., abrió sucursal en la ciudad de Guayaquil, por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Machala, el 30 de agosto del 2002. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.02.M.DIC. **0238** de **5 de septiembre del 2002**

- 1. Domicilio Principal:** Machala, cantón Machala, provincia de El Oro.
- 2. Domicilio Sucursal:** Guayaquil, cantón Guayaquil, Provincia del Guayas
- 3. DURACION DE LA COMPAÑÍA:** cincuenta años, a partir de la inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.
- 4. CAPITAL ACTUAL:** \$800,00 dividido en 8 acciones de \$100.00 cada una.
- 5. OBJETO:** Su actividad predominante: a) Prestar el servicio público de transporte de pasajeros con la finalidad turística dentro y fuera del país, cumpliéndose los requisitos de ley, tanto a públicas o privada en vehículos apropiados que presten seguridad y transporte selecto al turista.- b) La compañía podrá importar, exportar, presentar y distribuir toda clase de vehículos, así como sus partes, piezas, repuestos y accesorios de toda marca, sean nacionales o extranjeros.- c)....
- 6. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL:** La Compañía es administrada por el Presidente y Gerente. El representante legal es el Gerente. La sucursal será administrada por la señora Yanina Shegia Bazaña Gómez.

Machala,

5-9 SET. 2002


DR. RODRIGO SARANGO SALAZAR
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Guayaquil.